

En la Ciudad de **Villahermosa, Tabasco**, siendo las 10:00 horas del día 31 de Diciembre de 2020; presentes en la **Dirección de Administración** de la Comisión Estatal Forestal (**COMESFOR**), sitio en Av. Paseo Tabasco No. 1504 Tabasco 2000 de esta ciudad, los CC. **Dr. Carlos Miguel García Bojalil, Lic. Juan Carlos González Ozuna** con cargos de **Encargado de la Dirección General** de la COMESFOR y **Director Administrativo**, se reunieron para celebrar el acta de cierre del ejercicio 2020.

Con fundamento en los artículos 54, 66 y 71 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 12 y 40 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, 1, 2 y 47 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, 5, 7, 8, 9 y 21 de la Ley de Administración de Documentos del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, 1, 3, 27, 30, 49 y 50 de la Ley Estatal de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, y 30, 31, 33, 35, 36, 37, 38, 59, 71, 74 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, así como el numeral 15 del Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco 2014, se manifiesta lo siguiente:

1. Durante el ejercicio 2019 se ejercieron recursos de programas cuya disponibilidad presupuestal se presenta:

Programa	Presupuesto Modificado al 31 de Diciembre de 2020	Ejercido al 31 de Diciembre del 2020	Disponibilidad Presupuestal al 31 de Diciembre del 2020
12080401 Dirección de Administración de la Comisión Estatal Forestal	1,506,398.00	1,506,398.00	0.00
12080301 Dirección de Conservación y Restauración	10,580,447.62	10,580,447.62	0.00
12080101 Oficina de la Dirección General de la Comisión Estatal Forestal	24,522,853.48	24,522,853.48	0.00
12080201 Dirección de Plantaciones Forestales Comerciales	3,112,019.94	3,112,019.94	0.00
	39,721,719.04	39,721,719.04	0.00

Observaciones o aclaraciones: No hay Observaciones o Aclaraciones.

2. Toda la documentación comprobatoria ha sido tramitada ante las instancias administrativas correspondientes para su pago y registro, con cargo al presupuesto aprobado y corresponden a compromisos efectivamente devengados. Todas las operaciones se encuentran debidamente justificadas y comprobadas con los documentos originales respectivos.
Observaciones o aclaraciones: No hay Observaciones o Aclaraciones.
3. Los compromisos devengados y no pagados al 31 de diciembre de 2020 se encuentran debidamente documentados y contabilizados conforme a la fecha de su realización, existiendo la disponibilidad presupuestal necesaria, sin comprometer el presupuesto del año siguiente.
Observaciones o aclaraciones: No hay Observaciones o Aclaraciones.
4. Al 31 de diciembre de 2020 se han pagado todas las nóminas.
Observaciones o aclaraciones No hay Observaciones o Aclaraciones.
5. Se conservan en nuestro poder los libros, registros auxiliares e información correspondiente, así como los documentos justificativos y comprobatorios de las operaciones financieras.
Observaciones o aclaraciones: No hay Observaciones o Aclaraciones.

6. Durante este ejercicio el Ente Público no adquirió Deuda Pública (entendida ésta por las obligaciones directas y contingentes derivados de empréstitos o créditos)
Observaciones o aclaraciones: No hay Observaciones o Aclaraciones.
7. Al 31 de diciembre de 2020, los comprobantes de afectaciones al gasto público que no hubieran sido reportados para su registro y compromiso en el ejercicio fiscal correspondiente, será única y exclusivamente nuestra responsabilidad y responderemos por dichos adeudos omitidos.

Se concluye la presente acta siendo las 11:00 horas del día 31 de Diciembre de 2020, firmando al calce y al margen en todas sus fojas para mayor constancia todos los que en ella intervinieron.



Dr. Carlos Miguel García Bojalil
Encargado de la Dirección General

COMISIÓN ESTATAL FORESTAL



Lic. Juan Carlos González Ozuna
Director de Administración



Ing. José Luis Roviroza Paz
Director de Plantaciones Forestales
Comerciales

Testigos:



Ing. Andrés Raúl Gonzales Marín
Director de Conservación y Restauración